

Just. Señor

D. Juan, Carlos de Alana y Añista 1^o
 desta Cui. de Victoria b. r. p. p. postado ante
 V. D. S. m. y. gran compresion y zelo del m. Señor,
 de Dios: Dize que Pedro de Mezaga Murguía
 y D. Mag. na. y. su hijo y. abuelos y. 1720
 que fueron desta Cui. otorgaron su testamento
 Testamento de los dñs - en uno el año de 1655 por el qual mandaron fun-
 dar una Cap. de dos mill dñs de principal y
 cien de renta al año en el convento del fran-
 desta Cui con ciertas condiciones que en el se ex-
 man, y en el caso de no querer azetallas sus relijiosos
 que el que sobrebiere de ambos, se fundare adonde
 quisiera y no abiendo combenido en ellas; La dñta
 Codegilio de la dñta - D. Mag. na. por su codegilio, por aver sobrebido
 al dño su marido se fundo en la Iglesia del Murguía
 desta Cui. = D. Peronimo de Alana y Añista
 marido de D. Ant. de Mezaga Murguía hijo
 unica y universal heredera de los dñs y. 1720
 desta Cui. mis Padres hicieron un inventario y
 Invent. y. tasacion - tasacion de sus bienes ante Sagunto de Sumariu.

no
del numero de dha Cu, año de 1656 que
fue el que murieron dthos fundadores: Idthos ins-
trumentos no se hallan en los residos de dtho ^{no},
que oy el subgerente en ellos Don Pedro de Ccha
Jestm^o de Chauari - uari como Justifica: Si, entre los papales
del dtho Dⁿ Jeronimo de Hana un autorizan
aun que casi todos de su letra como se susten-
tara y tambien se pteza de dthos imbec^o. En
Libro Borrador - racion con el Libro de Casa y borrador que
que se allo de dtho Pedro de Amizaga como de hom-
Quenta af^o 154 del bre de negocios: Ay tambien quenta de dtho,
borrador af^o 147 del Dⁿ Jeronimo con recibos de lo pagado adib^o personas
dtho Los funerales de dha - y entre otras partidas de los tasadores de dtho
Dⁿ Mag^{na} - imbecario y derechos de ofizial de dtho ^{no}; ante
Los instrum^{os} de lo perdido - quien se hizo como de ella consta, y tambien ins-
y pagado y que se debe - trumentos de haberse perdido de 400 d^{rs} R^{os} que importo
dtho imbecario mas de 250 d^{rs} R^{os} y pagados se ~~de~~ fha
debiendo 70 d^{rs} R^{os} y mas no quedando de la
haz^a de dthos fundadores oy ni 50 d^{rs} R^{os} como se
Justificaa tambien con mas instrumentos: Por
cuya causa y estarse haciendo las diligencias
de la cobranza por sea en Indias todas partes
dtho Dⁿ Jeronimo suspendio la fundacion de dha

Cap: asta el año de 1670 y sin embargo
de no tener cabimiento; el dho punto con

Testam^{to} de D.ⁿ Jeronimo de su M^{te} en el Testam^{to} que en uno hizo
Alana Trumeter — con de sandosse por omni^{es} futuros con signa

con para dha Cap^a su suyo propio de dho
D.ⁿ Jeronimo de Alana por no haber bienes

raizes de los fundadores habiendo comprado
una porcion a una herm^a suya para este efecto

venta de suyo — de que ay venta en dho Testamento hicieron
mayorazgo regular del tercio Irremamente

del quinto y a la Cap^a se obligaron para el cas
de no tener cabim^{to}, dho suyo, con dho graba

men fue agetado por ^{mi} su hijo maior, de quatro
que era entonces siendo de edad de 12 años que

no conociendo el per^{ju}izio combine en el; y no re
clame despues, por total ignorancia, que la aseg

al D.ⁿ y ^{ma} = Nombrase Cap^a, y nombrase por el que
lo fue fran^{co} saenz de la duya desde dho año de

asta el de 30 y dende el en adelante D.ⁿ seba
tían de Alana m^u herm^a, asta el de 31 en que murió

haz^{do} begin las misas como se manda en dha

certif. de suar

fundacion: y dho suar ni años haze no
tiene cabimiento como consta de certificacione =

El año pasado por Abril murio Lactha D^a
Ant^a de Mezaga y no de so m^g herederos que

invent^o de m^g M^g inventario de sus bienes ante Juan Antonio
su codicillo —

de Matuxana el qual con resumen de valor
yenta se pone con todos los demas instrum^{tos},
en m^g de W^{ta} y f^{ma}

en su ultima y ultima compren
sion para que vistos todos la corte de la
haz. que a quedado y las m^g oblig^o de ella y

Mem^a de lo que resta la
faz sus oblig^o —

de D^o Juan Carlos con m^g y tres hijos; de
Lapros, que fuere del m^g seru^o de Dios =

Bl^o Rey del Rey y ma

su m^g humilde suero

Don Juan Carlos de

Alava y otros

#